Aviso de Convocatoria SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PROCESO 0009015300

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 0009015300 para seleccionar a través de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA a los proveedores para Suministrar Vestido y Calzado de Labor

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios tiene su dirección en la Calle 44 No. 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD Medellín

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en 44 No. 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD Medellín correo electrónico romy.moreno@medellin.gov.co Telefono 604 4444144 Ext 5606

3. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

4. Qué el objeto del Proceso de Contratación es Suministrar Vestido y Calzado de Labor
El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
Calzado de Protección	46000000	46180000	46181600
Pantalones de deporte, Pantalones y Pantalones Cortos	53000000	53100000	53101500
Camisas y Blusas	53000000	53100000	53101600
Abrigos y Chaquetas	53000000	53100000	53101800
Accesorios de Vestir	53000000	53100000	53102500
Prendas de Deporte	53000000	53100000	53102900
Chalecos	53000000	53100000	53103100
Zapatos	53000000	53110000	53111600
Calzado Deportivo	53000000	53110000	53111900

5. La modalidad de selección de los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

6. El plazo del contrato será de [Seis (06) meses sin superar la presente vigencia

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 3.563.078.058) M/L IVA INCLUIDO, soportados en los CDP

No. CDP	VALOR
4000116900	3.015.837.781
4000117029	192.780.000
4000117171	324.465.400
4000117214	30.000.000

9. Al presente Proceso de Contratación [le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial suscrito con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú
- Acuerdo Comercial con los Estados AELC
- Acuerdo Comercial con Costa Rica
- Acuerdo Comercial con la Unión Europea
- Acuerdo Comercial con Israel
- Acuerdo Comercial Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
- La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme limitará la convocatoria a mipymes colombianas que tengan domicilio en el Departamento de Antioquia. con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes para limitar la convocatoria a mipymes colombianas que tengan domicilio en el Departamento de Antioquia.para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (#)".

De conformidad con la normatividad vigente, y atendiendo al monto señalado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($532.338.092), se concluye que los siguientes lotes del presente proceso son susceptibles de ser limitados a mipymes:

LOTE 3: CAMISA $ 435.500.730

LOTE 4: PANTALON $ 496.434.680

LOTE 5: UNIFORMES DE CONJUNTO $ 269.892.500

LOTE 6: CHAQUETAS $ 289.976.820

LOTE 7: ACCESORIOS $ 266.903.148

LOTE 8: UNIFORMES DEPORTIVOS $ 158.603.350

De acuerdo con la facultad establecida en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en caso de recibir las solicitudes de las que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.2., limitará la convocatoria a mipymes colombianas que tengan domicilio en el Departamento de Antioquia.

11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

12. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Capacidad Financiera
Capacidad Organizacional
Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

13. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

14. En el Proceso de Contratación NO lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	lunes, 20 de mayo de 2024	23:59
Publicación de estudios previos	lunes, 20 de mayo de 2024	23:59
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	lunes, 20 de mayo de 2024	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	lunes, 27 de mayo de 2024	23:59
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	miércoles, 29 de mayo de 2024	23:59
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	miércoles, 29 de mayo de 2024	23:59
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	jueves, 30 de mayo de 2024	23:59

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	jueves, 30 de mayo de 2024	23:59
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Martes, 4 de junio de 2024	23:59
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Jueves, 6 de junio de 2024	23:59
Plazo máximo para expedir adendas	Viernes,7 de junio de 2024	19:00
Presentación de Ofertas	Miércoles, 12 de junio de 2024	9:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Miércoles, 12 de junio de 2024	9:01
Informe de presentación de ofertas	Miércoles, 12 de junio de 2024	10:00
Simulacro de Subasta Inversa Electrónica	Jueves, 13 de junio de 2024	15:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	martes, 18 de junio de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación y documentos subsanables	viernes, 21 de junio de 2024	23:59
Respuesta a observaciones al informe de verificación	martes, 25 de junio de 2024	23:59
Apertura de Sobre Económico	miércoles, 26 de junio de 2024	9:00
Publicación de la lista de participantes de la subasta	miércoles, 26 de junio de 2024	16:00
Fecha de inicio Subasta	jueves, 27 de junio de 2024	9:00
Fecha fin Subasta	jueves, 27 de junio de 2024	14:30
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	martes, 2 de julio de 2024	23:59
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este	jueves, 4 de julio de 2024	14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	viernes, 5 de julio de 2024	10:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	viernes, 5 de julio de 2024	16:00

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medellín, 20 de mayo de 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia